

¡ARREGLENSELAS COMO PUEDAN !

- Siguen los ahorros. La sala cuna municipal está cerrada por vacaciones.

Las mamitas funcionarias, tienen que seguir trabajando y no tienen donde dejar sus hijos o hijas. Lo anterior es un derecho consagrado en el código del trabajo, nos indica un papá que señala lo difícil que es ponerse en ese caso, especialmente si no es de Maipú y ve los costos que pagan los nativos.

La información la enviaron mamás que no están afectadas directamente, pero que son solidarias con su género.